

Oficio No.1165-2023-DE-HN-MCR
04 de Septiembre del 2023

Abogada
GRISELDA ANTUNEZ
Asesoría Legal – CPC
HNMCR

Estimada Abogada Antúñez:

Por este medio solicito su Visto Bueno, de rectificación para resolución de Adjudicación, en el proceso:

- CD-002-2023-HNMCR “ADQUISICION PRA SUMINISTRO DE PRODUCTOS FOTOQUIMICOS”, PARA EL HOSPITAL DR. MARIO CATARINO RIVAS.

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

Atentamente,


DR. ARTURO AVILA GUZMAN
Director Ejecutivo – HNMCR

cc: Arch.
GJT

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10	ADJUDICACIÓN	1.0
PROCESO: <u>Contratación Directa N° 02-2023</u>	Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: <u>Adquisición para Suministro de Productos FOTOQUIMICOS - Para el Hospital N-Dr-Manoel Rivas</u>	RECTIFICACIÓN	
TIPO DE ASEGURAMIENTO: <u>Rectificación</u>	<input type="checkbox"/>	
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES	<input type="checkbox"/>	
OTRO		

INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud
 GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hospital Nacional Dr. Manoel Rivas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	✓		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
EL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
LA CALIDAD DEL PLEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		X	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	✓		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESERTEO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	✓		

2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	✓		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	✓		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: <u>Arturo Avila Guzman</u>	NOMBRE: <u>Griselda Antunez</u>	CPC N°: <u>0243</u>	FECHA: <u>04/09/2023</u>
CARGO: <u>Director ejecutivo HNMCR</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>	
FECHA: <u>04/09/2023</u>			





DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

VISTO BUENO

C-47-2023

San Pedro Sula, Cortes.

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*

DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243.*

FECHA: *04 de Septiembre de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-1165-HNMCR-2023 de fecha 04 de septiembre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RECTIFICACION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No.002-2023-HNMCR ADQUISICION PARA SUMINISTRO DE PRODUCTOS FOTOQUIMICOS EL HOSPITAL NACIONAL MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

sello

